

## IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ Magistrado ponente

Radicación n.º 75980

Bogotá, D. C., seis (6) de agosto de dos mil veinte (2020).

José Bernel Esteban vs. Departamento de Boyacá.

Téngase en cuenta la renuncia al poder que presentó el apoderado del Departamento de Boyacá, conforme al memorial que obra a folio 19 del cuaderno de la Corte.

Lo anterior, en tanto se dio cumplimiento a la exigencia consagrada en el inciso 4.º del artículo 76 del Código General del Proceso, el sentido de aportar «copia de la comunicación enviada a su poderdante»

Notifiquese y cúmplase.

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Magistrado

Código único del proceso	150013105001201500244-01
RADICADO INTERNO:	75980
RECURRENTE:	JOSE BERNEL ESTEBAN
OPOSITOR:	DEPARTAMENTO DE BOYACA
MAGISTRADO PONENTE:	DR.IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ



## Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha  $\underline{\textbf{25 de Agosto de 2020}}$ , Se notifica por anotación en estado n.º  $\underline{\textbf{80}}$  la providencia proferida el  $\underline{\textbf{6 de Agosto de 2020}}$ .

SECRETARIA\_



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **28 de Agosto de 2020** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **6 de Agosto de 2020**.

SECRETARIA\_